

La Aurora, Daule, Abril 11 del 2.007

Sr. Dr.
CESAR ENRIQUE LEDERGERBER GAITAN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ENCALEGA S. A., , en sesión celebrada el día ayer tuvo el acierto de elegirlo Gerente de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

ENCALEGA S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Público Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 14 de Marzo del 2.007 y se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 9 de Abril del 2.007.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

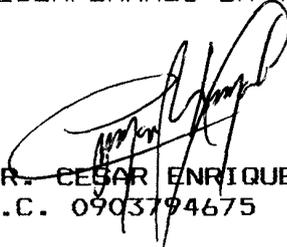
Atentamente.



Carlos Ledergerber Reshuan
Presidente

La Aurora, Daule, Abril 11 del 2.007

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.



DR. CESAR ENRIQUE LEDERGERBER GAITAN
C.C. 0903794675

Queda inscrita hoy el Nombramiento que antecede con el N.-23 del Registro Mercantil y anotado bajo el N.-1.621 del Repertorio.-Daule, 26 de Abril del 2.007.-El Registrador de la propiedad.

Ab. William Navarrete Pita
Registrador de la Propiedad-Daule

